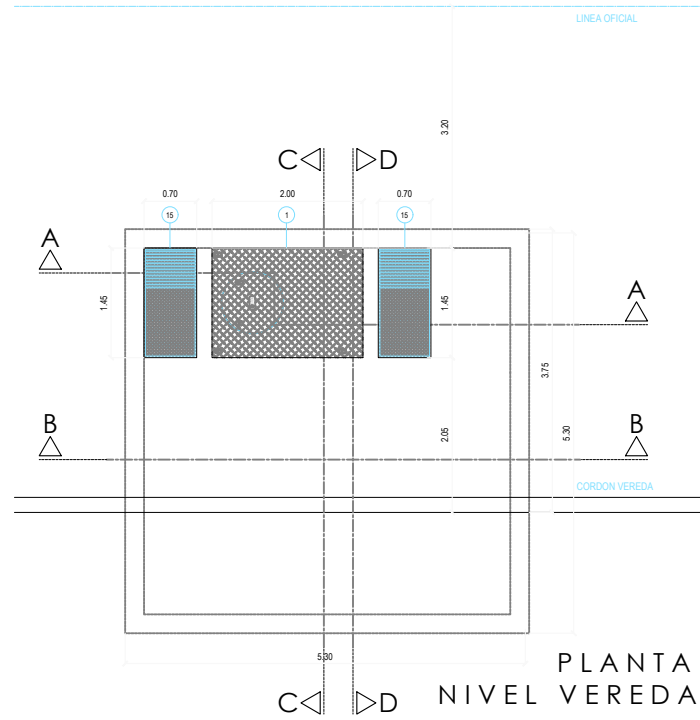
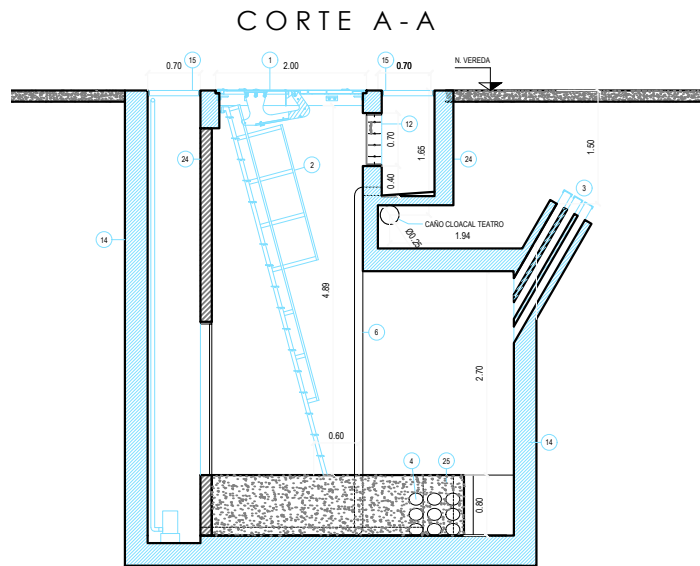


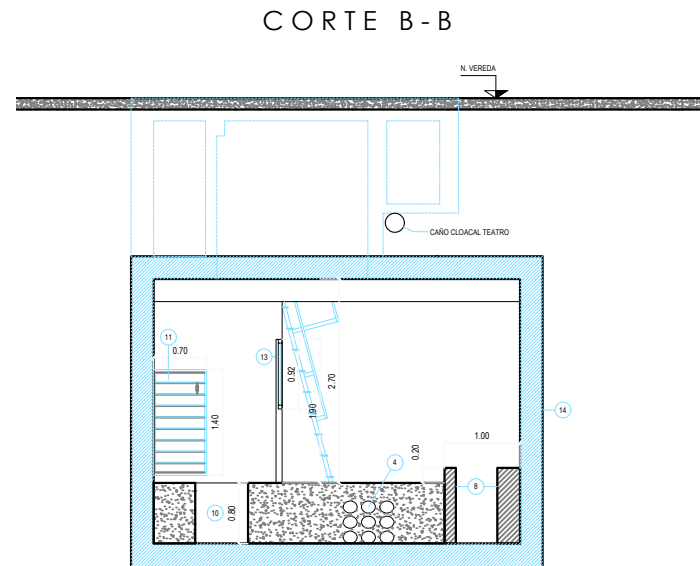
PLANTA SUBSUELO



PLANTA NIVEL VEREDA



CORTE A-A

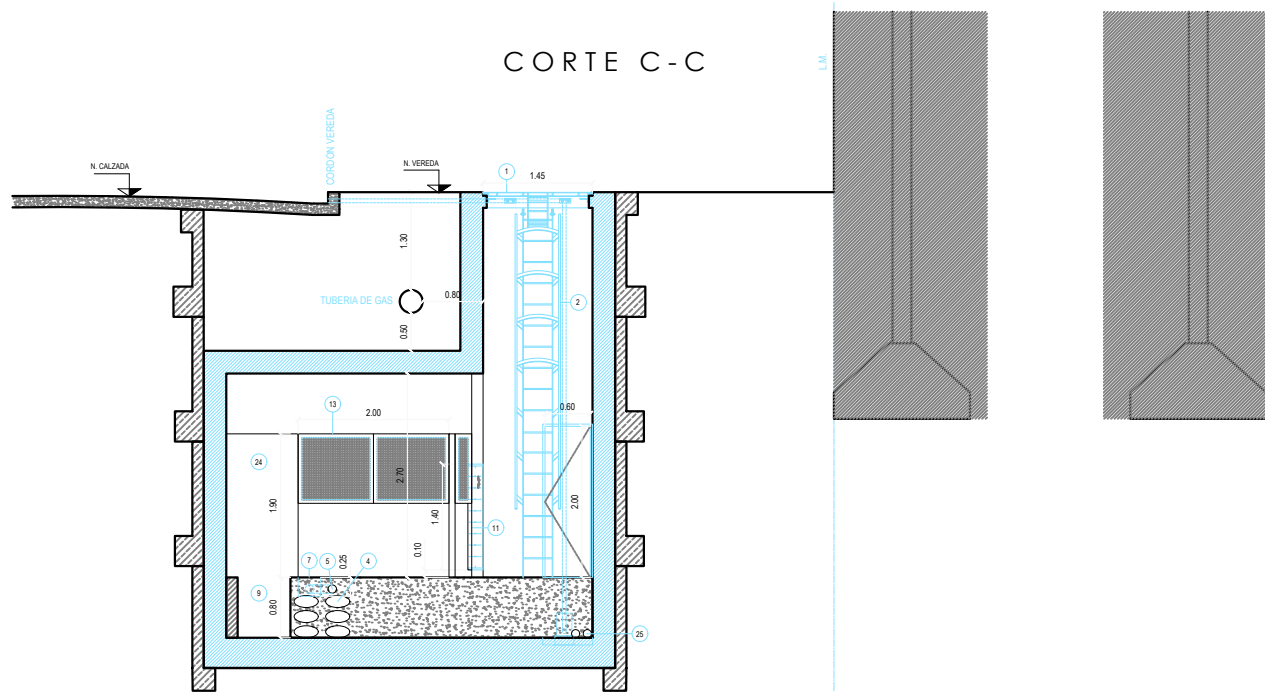


CORTE B-B

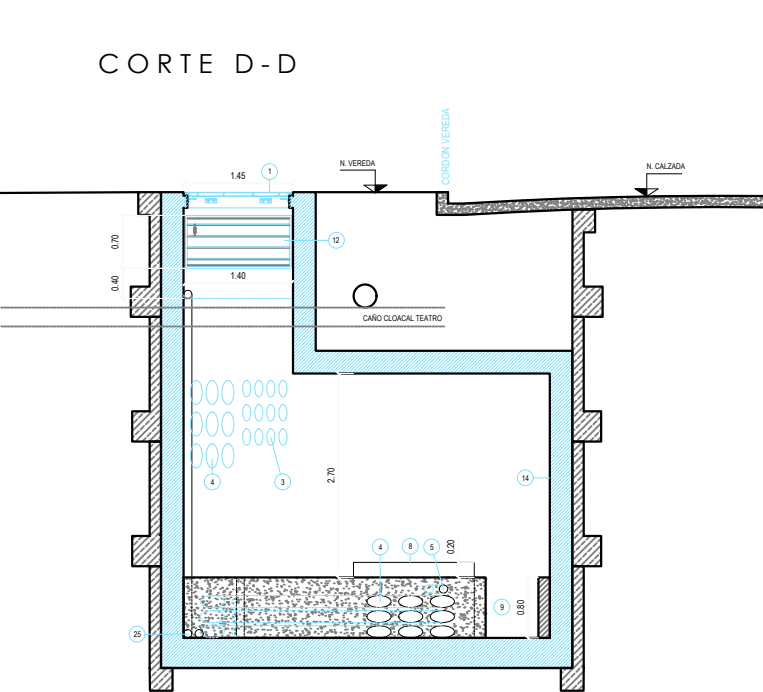
IMPORTANTE:
SE DEJA CONSTANCIA QUE LA APROBACIÓN Y HABILITACIÓN DE LA OBRA CIVIL ANTE LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES CORRERÁ POR EXCLUSIVA CUENTA DEL CLIENTE, COMO ASÍ LOS GASTOS INHERENTES A LA MISMA, DESLINDANDO A EDESUR S.A. POR CUALQUIER OBSERVACIÓN, CONTRAVENCIÓN Y/O MULTAS QUE DICHO ORGANISMO EFECTUE CON RELACIÓN A LA REFERIDA OBRA CIVIL.

NOTA:
SE DEJA CONSTANCIA QUE NO SE ADMITIRÁ EL USO DE CODOS NI CURVAS A 90° EN LOS CAÑOS EMPLEADOS EN ESTA OBRA CIVIL, SINO SE PERMITIRÁ LA UTILIZACIÓN DE CURVAS EN LOS SIGUIENTES CASOS:
- CAÑOS DE HIERRO SEMIPESADO Ø 3" PARA ILUMINACIÓN.
- CAÑOS DE PVC DE Ø 2 1/2" PARA GABINETE DE MEDICIÓN CUANDO CORRESPONDA.

MUROS PERIMETRALES:
DEBEN SER DE MAMPOSTERÍA DE LADRILLOS COMUNES E= 0.30 m O TABIQUE DE H*H' A= 0.18m. DEBEN CUMPLIR CON EL PUNTO N° 4 DE LAS NOTAS.
MUROS INTERNOS:
DEBEN SER DE MAMPOSTERÍA DE LADRILLOS COMUNES.



CORTE C-C



CORTE D-D

REFERENCIAS	PL.Nº
1 TAPA ESTANCA CON ESCOTILLA 1.45 x 2.00 m - ACCESO DE EQUIPOS Y PERSONAL	0220
2 ESCALERA METALICA DESMONTABLE CON PROTECCION PARA PERSONA	04028
3 1/2 CAÑOS DE PVC Ø 110 mm - TAPADA RESPECTO NIVEL VEREDA 1.50 m	584165
4 9 CAÑOS DE PVC Ø 160 mm - TAPADA RESPECTO NIVEL VEREDA 1.50 m - RECORRIDO INTERNO CON TAPADA MINIMA 7 cm	584165
5 1 CAÑO DE PVC Ø 110 mm - VINCULACION CELDA MT - TRANSFORMADOR - TAPADA MINIMA 7 cm	
6 DESCARGA DE VENTILACIONES Y POZOS DE ACOMETIDAS A POZO DE BOMBEO 2 CAÑOS DE PVC Ø 110 mm	
7 CAMARA DE PISO 0.30 x 0.40 x PROF. 0.25 m	
8 MURETES PARA APOYO DE CELDAS DE MT - MAMPOSTERIA DE LADRILLOS COMUNES	
9 CANAL PARA APOYO DE TABLEROS - PROF: 0.60 m	
10 FOSO DE DRENAJE PARA TRANSFORMADOR- REVOQUE IMPERMEABLE (MCI) - PINTURA EPOXI - PROF: 0.60 m	
11 PERSIANA CORTAFUEGO CON FUSIBLE 70°C - 1.40 m x h: 1.40 m - ENTRADA DE AIRE	
12 PERSIANA CORTAFUEGO CON FUSIBLE 70°C - 1.40 m x h: 0.70 m - SALIDA DE AIRE	
13 CERRAMIENTO DE PROTECCION PARA TRANSFORMADOR 2.00 m x 0.80 m - PAVANTE Y PISO DE AJUSTE	578663
14 MUROS PERIMETRALES = MAMPOSTERIA DE LADRILLOS COMUNES E= 0.30m O TABIQUE H*H' ESPESOR MINIMO 18cm	
15 REJILLAS DE VENTILACION - 2 x 0.70 x 1.45 m - ENTRADA Y SALIDA DE AIRE	505979
16 CAJA RECTANGULAR DE Fc CON CHOCOTE DE CABLE VN 2 x 2.5mm² - T LONG: 2.00m - ALTURA= 1.20 m	ESPECIF. TECNICAS
17 TABLERO 2 LLAVES TERMOMAGNETICAS DE 25 A - ALTURA= 1.20 m	ESPECIF. TECNICAS
18 CAÑOS 1815	ESPECIF. TECNICAS
19 CAJA OCTOGONAL DE Fc PARA 1 CENTRO DE ILUMINACION FLUORESCENTE DE 105 W	ESPECIF. TECNICAS
20 CAJA RECTANGULAR DE Fc CON LLAVE DE PUNTO - AL ALCANCE DE LA MANO AL INGRESAR POR LA ESCOTILLA	ESPECIF. TECNICAS
21 CAJA RECTANGULAR DE Fc CON CANALIZACION VACA DESDE TABLERO - PARA BOMBA DE ACHUQUE	ESPECIF. TECNICAS
22 CAJA RECTANGULAR DE Fc CON TOMACORRIENTE - ALTURA= 1.20 m	ESPECIF. TECNICAS
23 CAJA RECTANGULAR DE Fc CON TOMACORRIENTE - ALTURA= 1.20 m PARA CALEFACTOR DE CELDAS EN CIRCUITO EXCLUSIVO	ESPECIF. TECNICAS
24 MURO DE LADRILLOS COMUNES ESP = 0.15 m	
25 POZO DE BOMBEO CON CAÑO DE PVC Ø 80 mm A CORDON VEREDA - CONECTAR POZO DE BOMBEO A POZOS DE ACOMETIDAS CON CAÑO Ø 110 mm COLOCAR TAPA	
26 PUERTA DE CHAPA SIMPLE 0.60 x h: 2.00 m CON PAGADOR PARA ACCESO A BOMBA	
27	

PROYECTO Y OBRAS CIVILES
GERENCIA DE PROYECTOS DE INVERSIONES MT / BT

UBICACION

EL CLIENTE TOMA CONOCIMIENTO DE QUE SE CELEBRARÁ CONTRATO DE SERVIDUMBRE DE ELECTRODUCTO POR EL ESPACIO UTILIZADO PARA LA CAMARA TRANSFORMADORA. ADEMÁS, EL CLIENTE Y/O SU PROFESIONAL CONTRATADO SON RESPONSABLES POR LA OBRA Y SU HABILITACIÓN ANTE EL G.C.B.A. Y ANTE CUALQUIER OTRO ENTE Y TAMBIÉN DEL CÁLCULO ESTRUCTURAL COMO SU MATERIALIZACIÓN O DE LAS CONDICIONES DE LA ESTRUCTURA EXISTENTE SI RESISTIRÁN LA SOBRECARGA DE LA CAMARA TRANSFORMADORA.

FIRMA DE CONFORMIDAD DEL CLIENTE

ACLARACIÓN

Nº D.N.I.

- NOTAS:**
- EL CLIENTE Y/O CONTRATISTA DEBERÁ EJECUTAR LOS CÁLCULOS ESTÁTICOS Y ESTRUCTURALES NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA Y SE RESPONSABILIZARÁ POR DICHOS CÁLCULOS Y MATERIALIZACIÓN DE LA MISMA.
 - EL CLIENTE ES RESPONSABLE DE LA APROBACIÓN Y/O HABILITACIÓN MUNICIPAL DEL LOCAL DEL CENTRO DE TRANSFORMACIÓN ANTE EL GCBA ASÍ COMO TAMBIÉN DE LOS GASTOS.
 - EL PISO DEL LOCAL DEBERÁ SOPORTAR UNA CARGA DE 4000 kg. DISTRIBUIDA SOBRE CUATRO RUEDAS DE 6 cm DE ANCHO.
 - EL DISEÑO DE LOS CERRAMIENTOS (PAREDES, TECHO, PISO, VENTILACIONES) DEBE CUMPLIR CON UNA CAPACIDAD DE RESISTENCIA AL FUEGO RF > 180.
 - EL COMIENZO DE LA OBRA DEBERÁ SER COMUNICADO A EDESUR S.A., ZONA RÍO DE LA PLATA, EN LA CALLE SARAZA N° 502 1° PISO O POR FAX AL N° 4921-3061 / 65 INT. 237.
 - DEBERÁ CONSULTARSE PREVIAMENTE A LA OFICINA DE PROYECTOS CUALQUIER VARIANTE QUE SE PRODUZCA CON RESPECTO A LOS PLANOS ENTREGADOS POR EDESUR S.A.
 - LA OBRA DEBERÁ SER EJECUTADA DENTRO DE LOS 120 DÍAS DE ENTREGADO EL PROYECTO.
 - LAS MEDIDAS SE VERIFICARÁN EN OBRA.
 - EL CLIENTE DEBERÁ PERMITIR EL LIBRE ACCESO DE NUESTRO PERSONAL DURANTE LAS 24 HS. LOS 365 DÍAS DEL AÑO.

SEGEN N° 18412392	2020	FECHA	NOMBRE	<p>EDESUR S.A. ZONA RIO DE LA PLATA</p>																		
POTENCIA KW	Dibujó Controló	29/07/2020	A.R.																			
ARQ. RAPELA POR EBETEC S.R.L.	Aprobó:																					
ESCALA 1:50	MODELO TENTATIVO DE CENTRO DE TRANSFORMACION PARA TOMAR COMO BASE EN EL ESTUDIO DEL TRASLADO DE LA: CT N° 76387 - Av. R.S.PEÑA 900 NUEVA CT: Av. CORRIENTES 900 PAR CONSTRUCCION CIVIL			<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nº</th> <th>FECHA</th> <th>OBSERVACIONES</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>29/07/2020</td> <td>ORIGINAL</td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>21/09/2020</td> <td>CAMBIO DE UBICACION</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>10/02/2021</td> <td>AJUSTE X INTERFERENCIAS</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>4</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Nº	FECHA	OBSERVACIONES	0	29/07/2020	ORIGINAL	1	21/09/2020	CAMBIO DE UBICACION	2	10/02/2021	AJUSTE X INTERFERENCIAS	3			4		
Nº	FECHA	OBSERVACIONES																				
0	29/07/2020	ORIGINAL																				
1	21/09/2020	CAMBIO DE UBICACION																				
2	10/02/2021	AJUSTE X INTERFERENCIAS																				
3																						
4																						



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

"2022 - Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas. En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur"

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Buenos Aires,

Referencia: • ADJUNTO RTA 28 - 1.01-CAMARACORRIENTES900-GENERAL

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.